



NORMAS GENERALES DE LA *CASA RURAL EL CALDERO*

La ocupación máxima de la casa es de 8 camas, más 2 camas supletorias para niños y una cuna.
No se permiten animales. No está permitido fumar en el interior de la casa.

La entrada y salida se realizará a las 17h o bien a las 11h dependiendo de la entrada y salida de los grupos anteriores o posteriores.

A la llegada al establecimiento y antes de la entrega de llaves se abonará el importe pendiente de la estancia, se enseñará la casa y las instalaciones con su funcionamiento y deberán cumplimentar una ficha de todos sus ocupantes.

Los precios del alojamiento incluyen una carga de leña para la chimenea y carbón vegetal para la barbacoa.

No se permite sacar las toallas de la casa para usarlas en el exterior.

Las basuras generadas serán depositadas en los contenedores del pueblo.

USO DE BARBACOA Y CHIMENEA: Se usará **carbón vegetal para la barbacoa** del patio. No se hará fuego ni se trasladarán las ascuas-brasas fuera de la barbacoa y chimenea. Se usará **leña para la chimenea** del salón. **Se prohíbe cocinar en la chimenea.**

Una vez entregadas las llaves los clientes son los responsables del buen uso y conservación de la Casa Rural. Los clientes son responsables de mantener la casa correctamente cerrada en su ausencia, evitando la entrada a personal ajeno. Asimismo, se hacen responsables de sus pertenencias.

Existe un inventario del equipamiento de la Casa Rural a disposición de los clientes.

Si los clientes tuviesen que abandonar la casa por cualquier circunstancia antes de la fecha acordada, no tendrán derecho a la devolución del importe de la diferencia entre la estancia disfrutada y la contratada.

Se dará por terminada la estancia del cliente cuando se incumplan las normas de uso, urbanidad, higiene y convivencia, así como los casos que se excedan las plazas máximas del alojamiento.

Se pone a disposición de los clientes Hojas de Reclamaciones, de acuerdo con la normativa vigente.

FORMA DE PAGO Y RESERVA

Para hacer efectiva la reserva, una vez confirmada la disponibilidad se deberá ingresar el **50% del importe total** en la cuenta bancaria de la Casa Rural, indicando la fecha de la reserva.

En caso de anulación de la reserva se perderá la totalidad del depósito. Con el pago de la reserva quedan aceptadas estas normas.

En la entrega de llaves los clientes abonarán -en efectivo- la totalidad del importe de la estancia además de una fianza de 100€.